Naciones Unidas
ASAMBLEA GENERAL
Cuadragésimo cuarto periodo de sesiones
Documentos Oficiales

CORRECCION

Suplemento No. 46
(A/44/46)
27 de octubre de 1989

NUEVA YORK

INFORME DEL COMITE CONTRA LA TORTURA

Corrección

Página 35, párrafo 193

La primera frase del párrafo debe decir:

Respondiendo a las preguntas hechas en relación con el artículo 5 de la Convención, el representante dijo que estaba muy adelantado el proyecto de convención internacional de las Naciones Unidas sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familias pero que, en última instancia, la suerte de esos trabajadores dependería naturalmente de la legislación del país que los recibía.

Ap.

Litho in U.N.